

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se anuncia la contratación del suministro que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 900/2015).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior. Sección Contratación.
 - c) Número expediente: 06/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Acuerdo Marco con un único empresario del Suministro de papel y material impreso para los órganos judiciales de la provincia de Granada.
 - b) División en lotes: Sí (2 lotes).
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses, prorrogables por mutuo acuerdo de las partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Acuerdo Marco.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 324.175,24 euros (IVA excluido).
5. Garantías. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada, Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Gran Vía de Colón, 56.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18010.
 - d) Teléfono: 662 977 969.
 - e) Fax: 958 982 166.
 - f) Fecha límite para obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: No.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a las 14:00 horas del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante el fax que se indica.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Registro Auxiliar.
 - 2.º Domicilio: Gran Vía de Colón, 56.
 - 3.º Localidad y Código Postal: Granada, 18010.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Sección de Contratación. Acto Público.
 - b) Domicilio: Gran Vía de Colón, 56.

c) Localidad: Granada 18010.

d) Fecha: El decimotercero día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 9:30 horas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA y de los anuncios en prensa en su caso, serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 9 de abril de 2015.- La Delegada del Gobierno, M.^a Sandra García Martín.